



## CIRCULAR INFORMATIVA

### Tenencia responsable de mascotas y disposición adecuada de residuos

#### Apreciados propietarios y residentes:

La Administración del **Conjunto Residencial Tintalá II Fase I** se permite recordar a toda la comunidad la importancia de mantener una **tenencia responsable de mascotas**, así como el adecuado uso y cuidado de las zonas comunes.

#### TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS

Con el fin de garantizar la sana convivencia, seguridad, higiene y bienestar de todos los residentes, recordamos:

- Llevar siempre a las mascotas por las zonas comunes con su **respectiva correa, collar o elemento de sujeción**.
- Evitar que las mascotas permanezcan sueltas en zonas comunes.
- **No permitir que las mascotas orinen o realicen sus necesidades en los accesos, pasillos, entradas, escaleras, zonas de circulación u otros espacios comunes.**
- En caso de que la mascota realice sus necesidades en una zona común, el propietario o tenedor debe **recoger inmediatamente los residuos y realizar la limpieza correspondiente**.
- Mantener una actitud responsable y respetuosa con los demás residentes, evitando situaciones que puedan afectar la tranquilidad, salubridad o seguridad de la comunidad.

#### CORRECTA DISPOSICIÓN DE BASURAS, MADERA Y ESCOMBROS

De igual manera, recordamos que **no está permitido arrojar dentro de los contenedores o zonas destinadas para las basuras elementos como madera, escombros, materiales de construcción, muebles, enseres u otros residuos voluminosos** que no correspondan a los residuos ordinarios.

Estos materiales deben ser retirados y dispuestos de manera adecuada por quien los genere, evitando su acumulación en las zonas comunes y garantizando el correcto funcionamiento del servicio de aseo.



CONJUNTO RESIDENCIAL  
**TINTALÁ II - FASE I**

---

NIT. 830.057.714-7

**ENTRE TODOS CUIDAMOS NUESTRO CONJUNTO**

El cumplimiento de estas recomendaciones contribuye directamente a mantener un conjunto **limpio, seguro, saludable y agradable para todos**.

Agradecemos a propietarios, residentes, visitantes y tenedores de mascotas su compromiso y colaboración con las normas de convivencia y el cuidado de nuestras zonas comunes.

**La responsabilidad y el respeto comienzan con cada uno de nosotros.**

Cordialmente,

**ADMINISTRACIÓN**

**CONJUNTO RESIDENCIAL TINTALÁ II FASE I**